



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 012-2018

FECHA: 22 DE AGOSTO DEL 2018

ASISTENCIA:

Dr. Francisco Moreano S., Dr. Flabio Gutierrez S., Dra. Laura Pisconte H., Mag. Gaston Alvarado N., Dr. Duberli Andrade V., Dr. Cesar Torres D., Dr. Jose Rodriguez L., Dr. Manuel Burgos C., Dr. Reucher Correa M., Mag. Roxani Keewong Z., Dra. Maria E. Huilca F., Dra. Rosa Benites B.

PERMISO:

Dra. Elizabeth Alvarez I.

Siendo las 10:20 a.m el Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Santos Montaña Roalcaba da inicio a la Sesión Extraordinaria programada.

AGENDA

1. GRADOS ACADÉMICOS

1. SOLICITAN GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

1. ELESURU LANDA – FERNANDO IVAN

Exp. 004708-0101-18-1

Solicita aprobación de Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

2. PAZOS QUEREVALU – ROSA ELVIRA

Exp. 004628-0101-18-7

Solicita aprobación de Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación.

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.





ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

“APROBAR DOS (2) GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR”

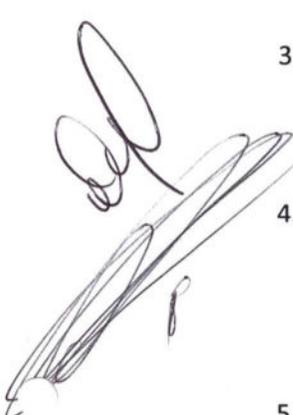
2. SOLICITAN GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER

1. ALZAMORA RIVAS – CINTHIA DEL SOCORRO
Exp. 004733-0101-18-4
Solicita aprobación de Grado Académico de Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial.
Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
2. HUIMAN SEMINARIO – NATALIA IRENE
Exp. 004732-0101-18-7
Solicita aprobación de Grado Académico de Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial.
Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
3. ZAVALA PALACIOS - TEODOCIA
Exp. 004551-0101-18-3
Solicita aprobación de Grado Académico de Maestro en Docencia Universitaria.
Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
4. LOPEZ ALAMA - ELIZABETH
Exp. 004737-0101-18-1
Solicita aprobación de Grado Académico de Maestro en Derecho con mención en Derecho Penal.
Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
5. PINELO RISCO – RUTH VERONICA
Exp. 004762-0101-18-4
Solicita aprobación de Grado Académico de Maestro en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Relaciones Comunitarias.
Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

“APROBAR CINCO (5) GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO”

2. LICENCIAMIENTO - SUNEDU

- ✓ Director: En sesión anterior se autorizó el viaje a la ciudad de Lima a la Dra. Yojani Abad (Vicerrectora Académica), Dr. Juan Negro, Dr. Manuel Burgos y dos alumnos, para ver lo relacionado a las Maestrías de Gerencia Social y Geomecánica Minera ante la SUNEDU.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Escuela de Posgrado
Dra. M.B.A. Rosa Day Benites de Beingolea
Directora de Convenios Internacionales
Asesor - Rectorado





ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Debo indicar que la EPG si hizo las gestiones en su momento.

- ✓ Secretario Académico da lectura a Resolución de Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU (Art.5) – Documento enviado por la Vice Académica.

Art. 5 : **Creación de nuevos Programas de Estudio**

La creación de nuevos programas de estudio, aprobados por la autoridad competente con posterioridad a la solicitud de licenciamiento institucional requiere el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad específicas por programa que establezca la SUNEDU de acuerdo al procedimiento correspondiente.

- ✓ Dr. Manuel Burgos: De no resolverse este problema presentado con la Maestría en Gerencia Social, la Universidad Nacional de Piura no se licenciaría.
- ✓ Director: La SUNEDU no está reconociendo las Maestrías de Gerencia Social y Geomecánica Minera y la EPG tiene que darle una solución a los alumnos.
- ✓ Secretario Académico da lectura a la parte final del documento enviado por la Vicerrectora Académica.
- ✓ Dr. Manuel Burgos: La SUNEDU indica que cuando los alumnos de estas Maestrías terminen su carrera los grados académicos no serán reconocidos.
- ✓ Dra. Maria E. Huilca: Existe posibilidad legal para justificar estas Maestrías?
- ✓ Dr. José Rodríguez: Para la Maestría en Geomecánica Minera se están viendo alternativas, una de ellas es que la Universidad de Oviedo siga y luego se revalide el Grado (a través de la Universidad de Oviedo).
- ✓ Director: La SUNEDU dice:
 1. Se desista de las dos Maestrías
 2. Se someta la UNP a multa puesta por INDECOPI
- ✓ Director: con respecto a la maestría en Gerencia Social, los alumnos pueden ir a otros Programas y convalidar cursos.
- ✓ Dr. Manuel Burgos: Opciones que se les puede dar a los alumnos:
 1. Devolución de dinero a los alumnos
 2. El traslado de alumnos a otros programas
 3. Traslado Externo



Dr. M.B. Rosa Luz Benites de Beingo
Directora de Convenios Internacionales
Asesora - Rectorado





ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

- ✓ Dr. Flabio Gutierrez: No es sencillo hacer esto, va hacer un problema para los Coordinadores.

Sugiero se haga un convenio con la Universidad "Pedro Ruiz Gallo" de Chiclayo.

- ✓ Dra. Laura Pisconte: Lo anterior no es posible bajo ningún punto.
- ✓ Director: Hay que darle facilidades a los alumnos para que escojan otras Maestrías y tomar un examen de suficiencia de los cursos llevados (de acuerdo a SUNEDU).

Dr. José Rodríguez: Se tendría que hacer de forma escrita y legal.
Maestría en Geomecánica minera: Revalidar el Grado Académico con Universidad de Oviedo en mérito a nuestro Convenio.

GRADO ACADÉMICO: "MASTER EN GEOMECANICA MINERA"

Piura, agosto del 2018



M.B.A Rosa Luz Benites de Beingo
Directora de Convenios Internacionales
Asesora - Rectorado

